RESOLUCIÓN No. 073 de 2022
(29 de septiembre 2022)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA ADJUDICACIÓN DE 51 LOTES DE AGUARDIENTE NARIÑO DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA CON SOBRE CERRADO Nº 006 – 2022"

El director del Departamento Administrativo de Contratación del Departamento de Nariño, en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los Decretos 1077 de 2012, 309 de 2021 y

CONSIDERANDO:

a) Que mediante Resolución No. 068 del 5 de septiembre de 2022, emitida por el Departamento Administrativo de Contratación del Departamento de Nariño se dio apertura formal al proceso de Selección Abreviada Con Sobre Cerrado No. 006 – 2022, cuyo objeto es realizar la "ENAJENACIÓN DE AGUARDIENTE NARIÑO DE CONFORMIDAD CON LA DESCRIPCIÓN CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES PRESENTADAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DE ESTE PROCESO DE SELECCIÓN", mediante el cual el Departamento puso a la venta 54 lotes de Aguardiente Nariño.

b) Que en la misma fecha se publicó en el Sistema Electrónico de Contratación Pública el pliego de condiciones definitivo del proceso.

c) Que, conforme a los términos fijados en el cronograma del proceso, el día 9 de septiembre de 2022, culminó el plazo para presentar propuestas, por lo cual en la misma fecha se realizó la diligencia de cierre del proceso y apertura del sobre de requisitos habilitantes y técnicos.

d) Que, de acuerdo a la diligencia de apertura de propuestas, dentro del proceso de selección se presentaron los siguientes proponentes:



LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada
OFERTA 006 DE 2022	MARIA EUGENIA GONZAEZ MORA	Oferta en evaluación	9/09/2022 8:41 AM
OFERTA ENERCOMPLP SASC 006-2022	ENERCOMPLP	Oferta en evaluación	9/09/2022 3:54 AM
SASC006-2022 SANDRA MORENO	SANDRA DEL PILAR MORENO BENAVIDES	Oferta en evaluación	8/09/2022 5:24 PM
VENTA DE AGUARDIENTE NARIÑO	SEGUNDO HERMES CHAMPUTIZ ACOSTA	Oferta en	022 5:01 PM
ENAJENACION DE AGUARDIENTE NARIÑO 006-2022	GLORIA ENSUEÑO BUITRAGO GRAJALES	Oferta en evaluación	8/09/2022 4:37 PM
Colombiana de Comercio Alkosto y Corbeta 006-2022	Alkosto	Oferta en evaluación	8/09/2022 11:54 AM
Marcela Martínez 006-2022	Martinez Villacres Cruz Marcela	Oferta en evaluación	8/09/2022 11:28 AM
OFERTA PUBLICA PARA COMPRA DE AGUARDIENTE NARIÑO	MERCAZ	Oferta en evaluación	8/09/2022 9:39 AM
SASC006 2022 DISLICORES SAS	DISLICORES	Oferta en evaluación	7/09/2022 3:00 PM
SELECCIÓN ABREVIADA CON SOBRE CERRADO Nº 006 DE 2022	MONICA VIVIANA MORA PEREZ	Oferta en evaluación	6/09/2022 11:01 AM

Lista de ofertas

e) Que durante la etapa de evaluación, el Comité Evaluador verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes de las propuestas presentadas, dando el siguiente resultado preliminar:

No.	PROPONENTE	No. DE LOTES PARA LOS QUE PRESENTA OFERTA	CAPACIDAD JURÍDICA	EXPERIENCIA	CONSIGANCIÓN	RESULTADO PRELIMINAR
1	Mónica Viviana Mora Pérez	2 lotes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	Dislicores San Juan De Pasto Sas	3 lotes	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	CUMPLE	**NO HABILITADO**
3	Inversiones Merca Z Sa	5 lotes	**NO CUMPLE**	CUMPLE	CUMPLE	**NO HABILITADO**
4	Cruz Marcela Martínez Villacrez	2 lotes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	Colombia De Comercio S.A. - Corbeta S.A. Y/O Alkosto S.A	16 lotes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	Gloria Ensueño Buitrago Grajales	4 lotes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	Segundo Hermes Champutiz - Abarrotes La Decima	4 lotes	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	CUMPLE	**NO HABILITADO**
8	Sandra Del Pilar Moreno Benavides	2 lotes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

9	Enercomplp S.A.S	14 lotes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
10	María Eugenia González Mora	4 lotes	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**	CUMPLE	**NO HABILITADO**

f) Que el día 14 de septiembre de 2022, se publicó en el SECOP II el informe de evaluación y se corrió traslado del mismo, conforme a los términos señalados en el cronograma, para que los interesados presentarán observaciones y/o documentos de subsanación.

g) Que durante el término de traslado se recibió documentos de subsanación por parte de los siguientes proponentes:

- María Eugenia González Mora
- Segundo Hermes Champutiz - Abarrotes La Decima
- Dislicores San Juan De Pasto Sas

h) Que realizada la revisión de los documentos objeto de subsanación, se obtuvo el siguiente resultado global.

No.	PROPONENTE	No. DE LOTES PARA LOS QUE PRESENTA OFERTA	CAPACIDAD JURÍDICA	EXPERIENCIA	CONSIGANCIÓN	RESULTADO PRELIMINAR
1	Mónica Viviana Mora Pérez	2 lotes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	Dislicores San Juan De Pasto Sas	3 lotes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
3	Inversiones Merca Z Sa	5 lotes	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**RECHAZADO**
4	Cruz Marcela Martínez Villacrez	2 lotes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
5	Colombia De Comercio S.A. - Corbeta S.A. Y/O Alkosto S.A	16 lotes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
6	Gloria Ensueño Buitrago Grajales	4 lotes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
7	Segundo Hermes Champutiz - Abarrotes La Decima	4 lotes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
8	Sandra Del Pilar Moreno Benavides	2 lotes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
9	Enercomplp S.A.S	14 lotes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
10	María Eugenia González Mora	4 lotes	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

i) Que el día 21 de septiembre de 2022, se publicó en el SECOP II el informe de evaluación final sobre el cual no se recibieron observaciones en la plataforma SECOP II.

j) Que surtida la etapa anterior, el día 22 de septiembre de 2022, se llevó a cabo la audiencia de apertura del Sobre N° 2 (oferta económica).

k) Que, conforme al resultado de la mencionada audiencia, se determinó que:

- Existen un total de 54 lotes a la venta y los proponentes habilitados presentaron oferta económica por 51 lotes, los cuales se describen a continuación:

PROPONENTE	No. DE LOTES PARA LOS QUE PRESENTA OFERTA	VALOR OFERTADO POR LOTE
Mónica Viviana Mora Pérez	2 lotes	$790.235.604
Dislicores San Juan De Pasto Sas	3 lotes	$790.235.604
Cruz Marcela Martínez Villacrez	2 lotes	$790.500.000
Colombia De Comercio S.A. - Corbeta S.A. Y/O Alkosto S. A	16 lotes	$796.573.188
Gloria Ensueño Buitrago Grajales	4 lotes	$790.235.604
Segundo Hermes Champutiz - Abarrotes La Decima	4 lotes	$796.573.188
Sandra Del Pilar Moreno Benavides	2 lotes	$790.235.604
Enercomplp S.A.S	14 lotes	$790.235.604
María Eugenia González Mora	4 lotes	$790.240.000

- Dos (2) proponentes presentaron oferta económica válida por el precio máximo de venta de cada lote ($**796.573.188).**

 - Colombia De Comercio S.A. - Corbeta S.A. Y/O Alkosto S.A
 - Segundo Hermes Champutiz - Abarrotes La Decima

- Cinco (5) proponentes presentaron oferta económica válida por el precio mínimo de venta de cada lote ($790.235.604).

 - Mónica Viviana Mora Pérez
 - Dislicores San Juan De Pasto Sas
 - Gloria Ensueño Buitrago Grajales
 - Sandra Del Pilar Moreno Benavides
 - Enercomplp S.A.S

- Dos (2) proponentes presentaron oferta económica válida por un precio intermedio, respectivamente.

 - Cruz Marcela Martínez Villacrez
 - María Eugenia González Mora

- Agotada la asignación de los 51 lotes en el primer, segundo y tercer nivel, se determinó que quedaron 3 lotes sin asignar.

l) Que en observancia de lo anterior, el día 23 de septiembre de 2022, mediante Acta No. 140 de 2022, el Comité Asesor de Contratación recomendó ADJUDICAR los 51 lotes de Aguardiente Nariño, sobre los cuales se recibió oferta económica en debida forma, lo anterior, habida cuenta que los proponentes cumplieron con todos los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

m) Con fundamento en lo anterior y agotado el procedimiento establecido por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y el pliego de condiciones del proceso, es procedente adjudicar el proceso de selección.

n) Que, en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Adjudicar cincuenta (51) lotes de Aguardiente Nariño, como resultado del proceso de Selección Abreviada Con Sobre Cerrado Nº 006 – 2022, cuyo objeto es: “ENAJENACIÓN DE AGUARDIENTE NARIÑO DE CONFORMIDAD CON LA DESCRIPCIÓN CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES PRESENTADAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE HACEN PARTE DE ESTE PROCESO DE SELECCIÓN”, a los siguientes proponentes:

No.	PROPONENTE	N° DE LOTES A ADJUDICAR
1	Mónica Viviana Mora Pérez	2 lotes
2	Dislicores San Juan De Pasto Sas	3 lotes
4	Cruz Marcela Martínez Villacrez	2 lotes
5	Colombia De Comercio S.A. - Corbeta S.A. Y/O Alkosto S. A	16 lotes
6	Gloria Ensueño Buitrago Grajales	4 lotes
7	Segundo Hermes Champutiz - Abarrotes La Decima	4 lotes
8	Sandra Del Pilar Moreno Benavides	2 lotes
9	Enercomplp S.A.S	14 lotes
10	María Eugenia González Mora	4 lotes

Lo anterior, de conformidad con las propuestas presentadas por cada uno de los oferentes y las condiciones establecidas en los documentos del proceso.

RESOLUCIÓN No. 073 de 2022
(29 de septiembre 2022)

Parágrafo primero: El valor de cada uno de los contratos será calculado por la Secretaría de Hacienda de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Condiciones.

ARTÍCULO 2°. Publicar el presente acto administrativo en SECOP II https://www.secop.gov.co/CO1Marketplace/.

ARTÍCULO 3°. El presente Acto es de carácter irrevocable y obliga a la Entidad y al Adjudicatario.

ARTÍCULO 4°. Contra el presente Acto no procede recurso alguno.

Dada en San Juan de Pasto, a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de 2022.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

CRISTIAN ALEXANDER ROSERO HERNANDEZ
Director Departamento Administrativo de Contratación
Departamento de Nariño